



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	05 EXTRAORDINARIA
FECHA:	BARRANQUILLA, agosto 21 de 2019
HORA:	8:00 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	JUAN JOSE VERGARA
SECRETARIO:	RICARDO ENRIQUE GÓMEZ PINTO

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Buenos días a todos, les agradezco mucho la presencia a todos los presentes, a todos los Concejales de la ciudad de Barranquilla, a los Periodistas, a las barras, a todas las personas que nos visitan en el día de hoy, vamos a darle inicio a la sesión extraordinaria de hoy 21 de agosto de 2019.

Secretario llame a lista para conocer el quórum.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CAMACHO GAMERO JOSE	
CARBO LACOUTURE RAMON	
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	
OSPIÑO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente le informo que han respondido el llamado a lista catorce (14) Honorables Concejales, por lo tanto, tenemos quórum

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Siendo así señor Secretario dele lectura al Orden del Día.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

ORDEN DEL DÍA

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESION DE INSTALACION DE LAS
SESIONES EXTRA ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA MIERCOLES 21 DE AGOSTO DEL 2.019**

1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

2º HIMNO A BARRANQUILLA

**3º LECTURA DEL DECRETO 0298 DE AGOSTO 15 DEL 2.019 POR EL CUAL SE
CONVOCA A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA**

**4º INSTALACION DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO
DISTRITAL DE BARRANQUILLA A CARGO DEL DOCTOR JUAN JOSE
VERGARA DIAZ PRESIDENTE DE LA CORPORACION**

Se ha dado lectura al Orden del Día señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ

Llame a lista para conocer la intención del voto, sobre el Orden del Día señor
Secretario


SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Se somete a consideración el Orden del Día

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
CAMACHO GAMERO JOSE	AUSENTE
CARBÓ LACOUTURE RAMON	AUSENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
DIAZ PERIS EUGENIO	AUSENTE
ECKARDT MARTINEZ APARICIO ALFONSO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	AUSENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	AUSENTE
MARINO BORGE RUBEN	AUSENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RECER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

Señor Presidente le informo que el Orden del Día ha sido aprobado con catorce (14)
votos.

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: JUAN VERGARA DIAZ

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día señor Secretario.

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

2º HIMNO A BARRANQUILLA (escuchado)

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

3- LECTURA DEL DECRETO 0298 DE AGOSTO 15 DE 2019 por el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias al Concejo Distrital de Barranquilla

Leído el tercer punto del orden del día señor Presidente. Se registra la presencia de los Honorables Concejal EUGENIO DIAZ y RAMON IGNACIO CARBO.

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Dele lectura al Decreto señor Secretario

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO


DECRETO 0298 DE AGOSTO 15 DE 2019 por el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias al Concejo Distrital de Barranquilla, el Alcalde del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 315 del numeral 8 de la Constitución Política de 1991 los artículos 23 y 78 de la ley 136 1994 y considerandos que el numeral 8 del 315 del Constitución política preceptúa que son funciones del Alcalde convocar al Concejo a Sesiones Extraordinarias en las que la Corporación Distrital se ocupara de los tema y materias para los cual fue citado, que en concordancia con el precepto Constitucional el Parágrafo segundo del artículo 23 de la ley 136 de 1994 autoriza a los Alcaldes para convocar al Concejo a Sesiones Extraordinarias en oportunidades diferentes a los de los periodos de Sesiones previstas ordinariamente, para que se ocupen de los asuntos que se sometan a su consideración que el artículo 91 de la ley 136 de 1994 en su literal A y numerales 1 y 2 señalan como funciones del Alcalde en relación con el Concejo:

1-Presentar los Proyectos de Acuerdos que juzguen conveniente para la buena marcha del municipio

2-Presentar oportunamente Proyecto de Acuerdo, sobre Planes y Programas de desarrollo económico social, inclusión del componente de derecho humano y derecho Internacional humanitario y de obras públicas que deberán ser coordinadas con los planes Departamentales y Nacionales que es necesarios citara al Concejo Distrital a Barranquilla a Sesiones Extraordinarias para que estudie una nueva iniciativa que será presentada por el Alcalde del Distrito Especial Industrial y Portuario de

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Barranquilla por cuanto reviste interés social y de competitividad para el desarrollo de la ciudad.

En mérito de lo expuesto el Alcalde del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla Decreta:

ARTICULO PRIMERO: Convocar al Concejo Distrital de Barranquilla a Sesiones Extraordinarias desde el día 21 de agosto del 2019 hasta el día 30 de agosto de 2019 para que estudie la siguiente iniciativa:

Por el cual se ajusta y se adecua el Estatuto orgánico del Presupuesto del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rigüe a partir de su expedición comuníquese y cúmplase.

Dado en Barranquilla a los 15 días del mes de agosto del año 2019 firma ALEJANDRO CHAR CHAJULB Alcalde de Barranquilla

Leído el Decreto mediante el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias al Honorable Concejo Distrital de Barranquilla señor Presidente

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Siendo así continúe con el siguiente punto del orden señor Secretario

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

4-Instalación de las Sesiones Extraordinarias del Concejo Distrital de Barranquilla a cargo del doctor JUAN JOSE VERGARA DIAZ PRESIDENTE DE LA CORPORACION


PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

Bueno compañeros como ya todos lo saben, esta convocatoria por parte del Alcalde ALEJANDRO CHAR que nos ha citado a Extras, mediante el Decreto 0298 de 2019 nos ha convocado para Sesiones Extraordinarias, con el fin de estudiar un Proyecto de Acuerdo el cual deberá ser estudiado en primer Debate por la Comisión respectiva y en segundo Debate por la Plenaria, como siempre tenga la certeza nuestra ciudadanía que en esta Corporación estaremos dispuesto a estudiar minuciosamente y aprobar los Proyectos de Acuerdo que van en beneficio de la ciudad de Barranquilla, como lo establece la ley y en el periodos de Sesiones extra solamente corresponde tocar los temas de las Extra, no otro tema que se pueda tocar vamos a cumplir la ley y rigor en el Concejo de la ciudad de Barranquilla teniendo en cuenta lo anterior invito a los Honorables Concejales para que hagamos como siempre un buen estudio en el proyecto de Acuerdo declaro formalmente instaladas las Sesiones Extraordinarias, quedaron formalmente instaladas las extra por parte del Alcalde de la ciudad y por parte de esta Presidencia.

Vamos de inmediato doctora PATRICIA a repartir a cada uno de los Concejales el Proyecto y procederemos a mandarlos a la Comisión respectiva de cada uno, para

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD
--	--------------------------------------	----------------------------------



	FORMATO-DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

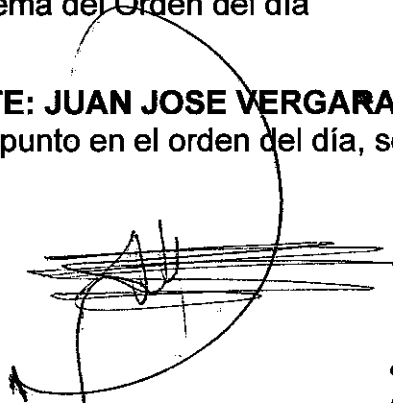
que ustedes le den el respectivo estudio como siempre se ha hecho aquí en el Concejo de la ciudad de Barranquilla, siendo así señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día

SECRETARIO: RICARDO GOMEZ PINTO

Agotado el tema del Orden del día

PRESIDENTE: JUAN JOSE VERGARA DIAZ

No hay más punto en el orden del día, se levanta la sesión.



JUAN JOSE VERGARA DIAZ
PRESIDENTE



RICARDO ENRIQUE GOMEZ PINTO
SECRETARIO GENERAL

Elaboró: SUBSECRETARIA GENERAL	Revisó: SECRETARIA GENERAL	Aprobó: COMITÉ CALIDAD

